CUENTA DE COBRO N° 5

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT. 890.102.018-1

DEBE A:

MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ RAMÍREZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.140.832.105** de Barranquilla/ Atlántico, cuyo objeto es " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS PARA REGISTROS DE TRÁNSITO POR LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA". La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un quinto pago en un periodo comprendido desde el doce (12) de julio al once (11) de agosto de 2024.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro
No. **0550488414538881** de **DAVIVIENDA**

Maria Fernanda Martinez R.
MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ RAMÍREZ
C.C 1.140.832.105